



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 05 SET 2019

RES. H N°

1411/19

EXpte. N° 5099/16

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales el alumno **LUIS FERNANDO DEL CAMPO**, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000, tramita aprobación de tesis de licenciatura; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por Res. H N° 1021/17, se aprueba el tema y se designa al Mg. Néstor Hugo ROMERO, como Director de tesis de licenciatura;

QUE el alumno mediante Nota N° 1993-19, de fecha 07 de agosto de 2019, eleva los tres ejemplares del Trabajo Final de Tesis solicitando la conformación del Tribunal Evaluador;

QUE este Departamento Alumno informa que el alumno cuenta con las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H N° 2290-12, para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo Final de Tesis;

QUE se solicita además la aprobación del Título de la Tesis presentada: "**LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SURGIDAS DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES A PARTIR DE LA CRISIS DEL AÑO 2001 EN LA ARGENTINA: EL CASO DE LA TUPAC AMARU**";

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación, toma conocimiento avalando el título presentado y eleva propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de la tesis de licenciatura;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°.- DESIGNAR** a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis, para acceder al Título de Licenciado en Ciencias de la Educación, presentado por el alumno **LUIS FERNANDO DEL CAMPO LU N° 710.217**, con el Título: "**LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SURGIDAS DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES A PARTIR DE LA CRISIS DEL AÑO 2001 EN LA ARGENTINA: EL CASO DE LA TUPAC AMARU**";

**Titulares:** Prof. María Josefina MORELLO (Presidente)  
Prof. Oscar Miguel Ángel VARA  
Prof. Néstor Hugo ROMERO

**Suplentes:** Prof. Raúl Javier YUDI





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

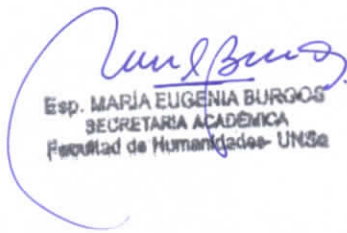
RES. H N°

1411/19

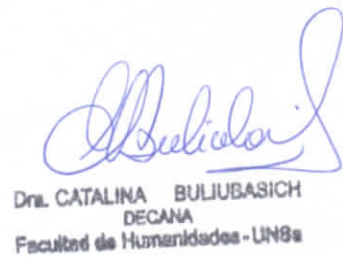
EXPTE. N° 5099/16

**ARTICULO 2°.- NOTIFICAR** a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Director de Tesis, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj

  
Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. CATALINA BULJUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa